



**INFORME
DERECHO DE VOTO Y DIÁLOGO
2024**

1. Modelo de inversión sostenible general + Política de implicación



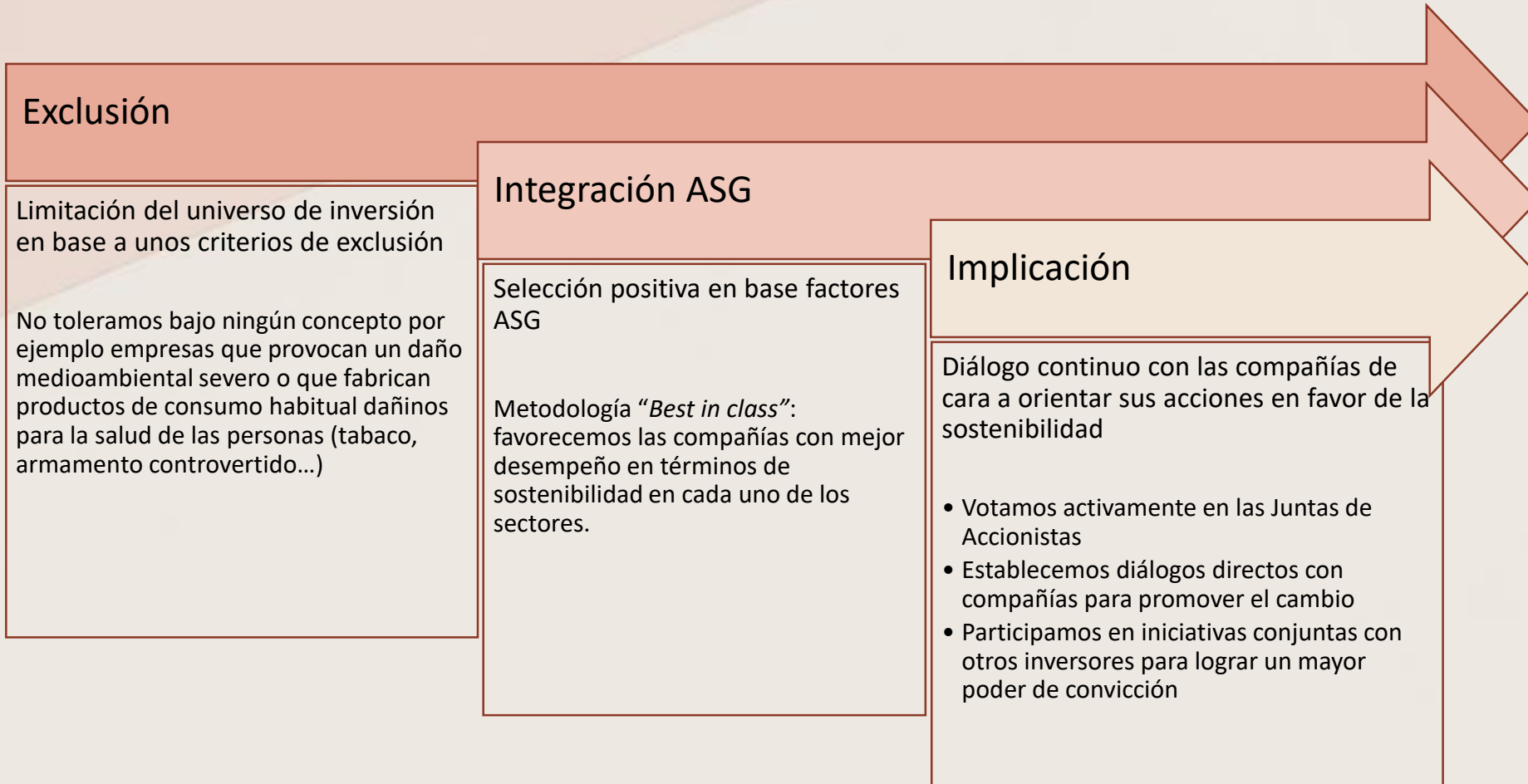
2. Estrategias de implicación



3. Estadísticas de voto y diálogo



Nuestro objetivo es promover el cambio desde dentro



1. Modelo de inversión sostenible. Resumen Política de implicación

Desde su adhesión a los Principios de Inversión Socialmente Responsable de la ONU (UNPRI) en mayo de 2017, Kutxabank Gestión S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante “Kutxabank Gestión” o “la Gestora”), ha convertido la inversión responsable y la responsabilidad corporativa en su pilar fundamental, basándose en la convicción de que los actores económicos y financieros tienen una mayor responsabilidad hacia la consecución de una sociedad sostenible y de que los factores ambientales, sociales y de buen gobierno (“environmental, social, and governance criteria”, ESG en sus siglas en inglés), son un impulsor a largo plazo de la rentabilidad financiera.

En este sentido, Kutxabank Gestión opera bajo el “deber fiduciario” que afecta a toda actividad de servicio de inversiones. Dicho “deber fiduciario” obliga a actuar de manera prudente, profesional, acorde a la normativa vigente y, siempre en interés de los clientes, ejerciendo una inversión responsable que tenga en cuenta aspectos de rentabilidad y riesgo. La responsabilidad fiduciaria debe incorporar aspectos sociales, medioambientales y de gobernanza.

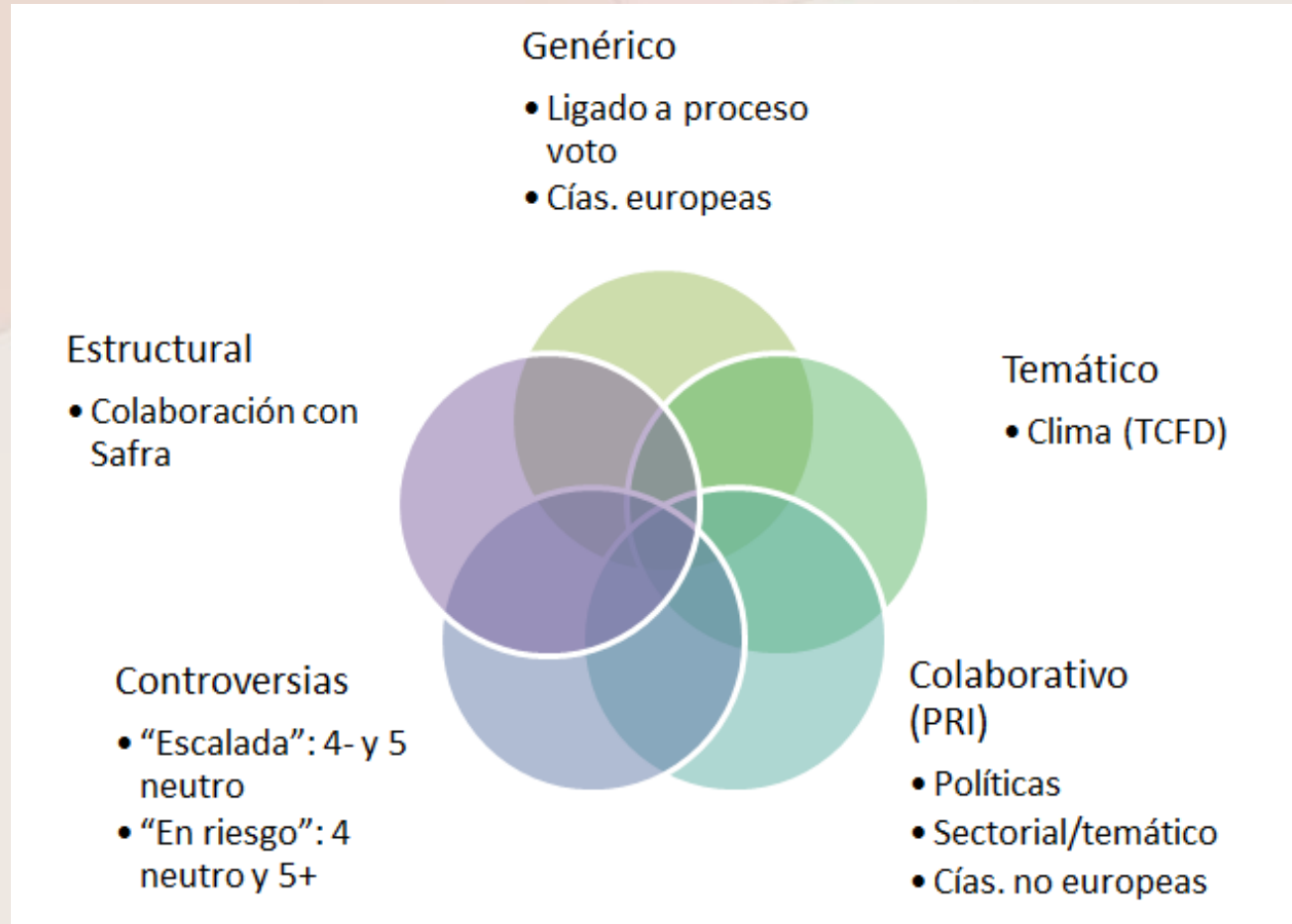
La “**política de implicación**” se sitúa en este marco de responsabilidad fiduciaria, y forma parte, de manera más amplia, del Proceso de Inversión Socialmente Responsable, definido en la “Política General ISR” de Kutxabank Gestión (consultable en “Divulgaciones de información en materia de sostenibilidad” en la web www.kutxabankgestion.es).



1. Modelo de inversión sostenible. Resumen Política de implicación

La política de implicación se materializa a través de los siguientes ámbitos:

- **Ejercicio derecho de voto en Juntas Generales de Accionistas (JGA):** la política de ejercicio de los derechos políticos de Kutxabank Gestión se enmarca dentro del citado deber fiduciario y siempre en defensa del interés del partícipe a quien representa. El ejercicio de dichos derechos políticos tendrá en cuenta tanto aspectos económicos como criterios ISR. Esta política se aplicará igualmente a aquellas carteras bajo gestión delegada que, a su vez, hayan delegado su ejercicio en la Gestora o, en su defecto, servirá de recomendación a los pertinentes órganos de gobierno en el resto de carteras bajo gestión delegada.
- **“Diálogo” con las compañías:** Kutxabank Gestión entiende la propiedad como una responsabilidad compartida con el resto de stakeholders de la empresa en el objeto de creación de valor sostenible a largo plazo y de sensibilizar a las compañías sobre la importancia de incorporar en su actuación los criterios definidos en la Política General ISR de Kutxabank Gestión.
- **“Diálogo” con otras sociedades gestoras de fondos de inversión:** Kutxabank Gestión, dentro de su proceso de inversiones, mantiene una relación estrecha con otras sociedades gestoras de inversiones.
- **“Diálogo” con los organismos públicos:** Kutxabank Gestión ha adquirido un compromiso de política pública a nivel industria , basado en la creencia de que la política pública afecta fuertemente a la sostenibilidad y estabilidad de los mercados financieros y desempeña un papel importante en la regulación, así como en la relación entre las empresas, los inversores y la sociedad en general.



2. Estrategias de implicación. Ejercicio de voto

Ámbito de actuación

El ejercicio de derecho de voto se ha realizado sin discriminar ninguna compañía por considerarse “voto no significativo” y las únicas excepciones han sido por suponer algún perjuicio para los partícipes de los fondos que ostentaban las acciones sobre las que se ejercía el voto (bloqueo a su transmisibilidad).

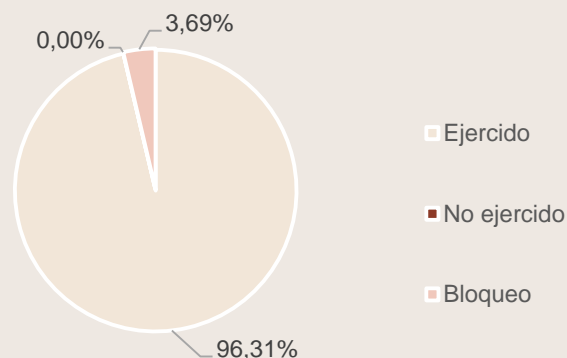
Hasta el año 2020 sólo se ejercía el voto para las compañías españolas y las principales compañías europeas, como consecuencia del compromiso de ejercicio de la política de implicación. En el año 2021 se ejerció el voto para el conjunto de compañías en cartera independientemente de su localización geográfica, excepto Japón por cuestiones administrativas. Finalmente, desde el año 2022 se incluyó el ejercicio de voto en Japón.

Por otro lado, en aquellas Juntas de Accionistas en las que se produce un bloqueo de títulos, con el fin de no poner en riesgo la liquidabilidad de las carteras, no se ejerce el derecho de voto si se superan los siguientes límites (decisión adoptada en el Comité de Inversiones del 10/03/2021):

- Bloqueo de títulos superior a 10 días.
- Conjunto de Juntas con bloqueo a las que se acude no puede superar el 10% del patrimonio de forma simultánea.

En la Política de Implicación de Kutxabank Gestión se establece que, en el ejercicio de los derechos políticos, se tendrá en cuenta tanto aspectos económicos como criterios ISR con objeto de promover los principios indicados en la Política ISR de la entidad. Por tanto, la política de voto de Kutxabank Gestión se rige por unas directrices de voto para el ejercicio de dichos derechos políticos, entre otras, las siguientes:

- **Voto en contra de aspectos como** cambios a paraísos fiscales, discriminación de género, ampliación de capital excluyendo el derecho de suscripción preferente (>10% capital social), opacidad con los accionistas...
- **Voto a favor de aspectos como** políticas de lucha contra la corrupción, transición climática y cuidado del medio ambiente, mayoría de consejeros independientes, una acción = un voto...



El **porcentaje de voto ejercido** sobre el total de Juntas de Accionistas celebradas ha sido del **96,31%**.

Ha habido un 3,69 % de Juntas con bloqueo sobre el total de Juntas de Accionistas celebradas.

2. Estrategias de implicación. Diálogo

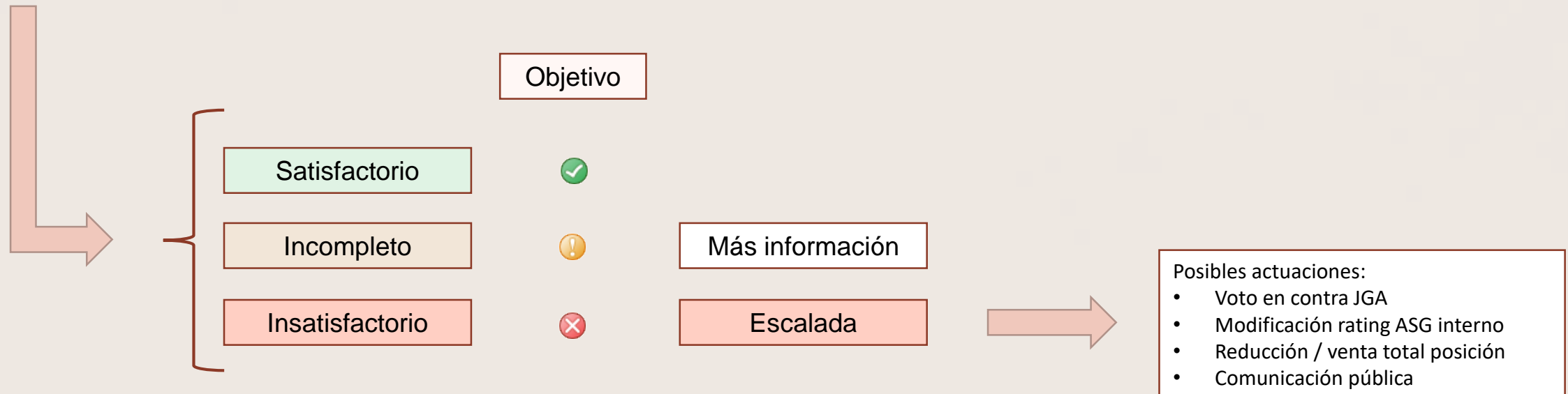
El objetivo del “diálogo” con las compañías es la obtención de información dentro del fin último de generación de valor sostenible a largo plazo y la sensibilización a las compañías sobre la importancia de incorporar en su actuación los criterios definidos en la “Política General ISR” de Kutxabank Gestión.

La estrategia de diálogo o “engagement” se establece en distintas facetas:

- a) **Engagement “genérico” sobre aspectos generales ASG.**
- b) **Engagement “temático” sobre la concienciación del reporting Clima (TCFD)**

Para ello, se entabla un diálogo directo con las empresas. El equipo de inversiones de Kutxabank Gestión discute las directrices relativas a asuntos específicos de cada empresa y con ello se procede a fortalecer los procesos de decisión de inversión. La participación directa comprende un proceso de análisis, diálogo, evaluación y finaliza con la categorización en:

- *Satisfactorio*, una vez cumplidos los objetivos
- *Incompleto*, se decide dar nuevos pasos a fin de profundizar en aspectos no aclarados
- *Insatisfactorio*, no se han alcanzado los objetivos



2. Estrategias de implicación. Diálogo

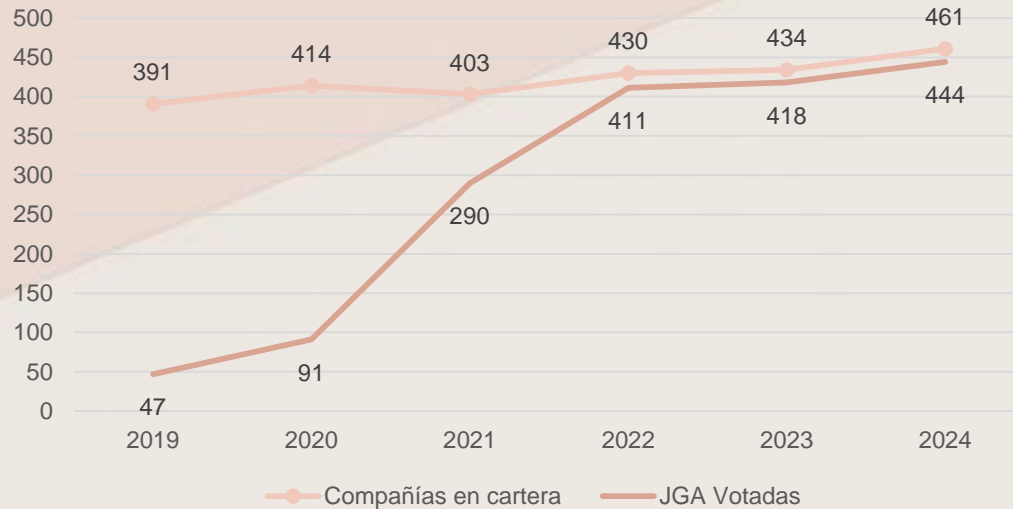
- c) **Engagement “colaborativo”** con el fin de unir fuerzas junto con otros actores del mercado financiero y grupos de interés. Se implementa a través de iniciativas con distintos formatos (grupos de trabajo, cartas abiertas sobre una determinada temática o sector, iniciativas de diálogo bilateral entre inversores y compañías, interacción con reguladores en el desarrollo de normativa para el fomento de la inversión socialmente responsable, etc.), que persiguen conseguir un mayor impacto y eficiencia.
- d) **Engagement “estructural”**: Colaboración con J. Safra Sarasin.
- e) Con carácter puntual y dentro del proceso de gestión de controversias puede realizarse un **engagement “reactivo”**, el cual se llevaría a cabo con el objetivo de recabar información y profundizar en las citadas controversias.

3. Estadísticas de voto y diálogo

Evolución de las Juntas de Accionistas

A lo largo de los últimos años, Kutxabank Gestión ha ido incrementando el número de Juntas en las que tiene derecho de voto como consecuencia del compromiso de ejercicio de la política de implicación.

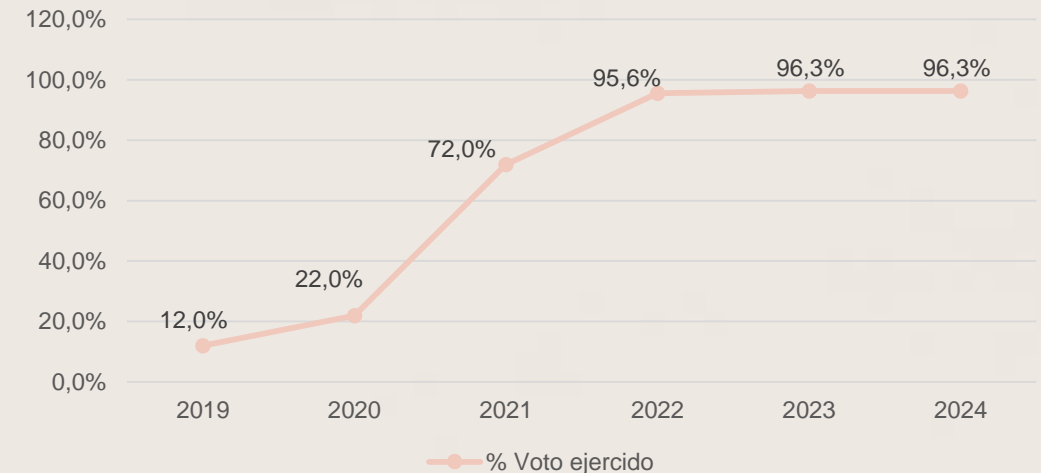
Evolución juntas de accionistas



- En el año 2019 únicamente se ejercía el voto para las compañías españolas y para las más relevantes en Europa (% capital > 0,5%).
- En el año 2020 se amplió el ejercicio de voto a todas las compañías europeas.
- En el año 2021 se incluyó a las compañías estadounidenses.
- Y por último, desde el año 2022, se ejerce el voto también para las compañías japonesas, cubriendo así todo el conjunto de compañías en cartera.

- En el año 2024 el porcentaje de **voto ejercido** ha sido del **96,3%** de las Juntas de accionistas, al igual que el del año 2023, lo que ha supuesto un **incremento en las Juntas de Accionistas votadas del 844%** respecto al año 2019, año en el que el porcentaje de voto ejercido era del 12,0%.

% Voto ejercido

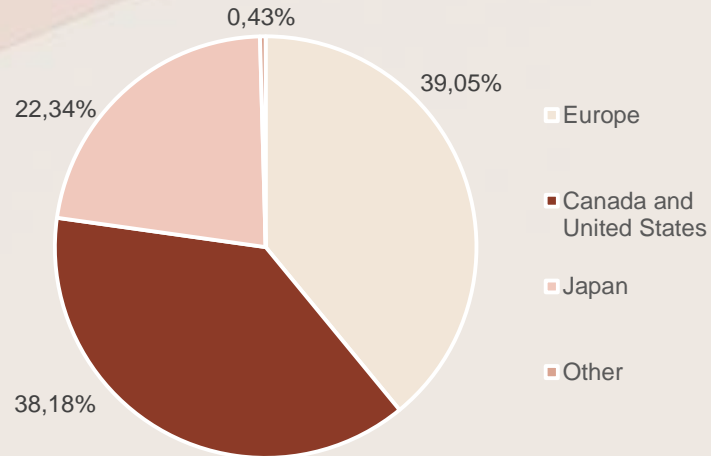


3. Estadísticas de voto y diálogo

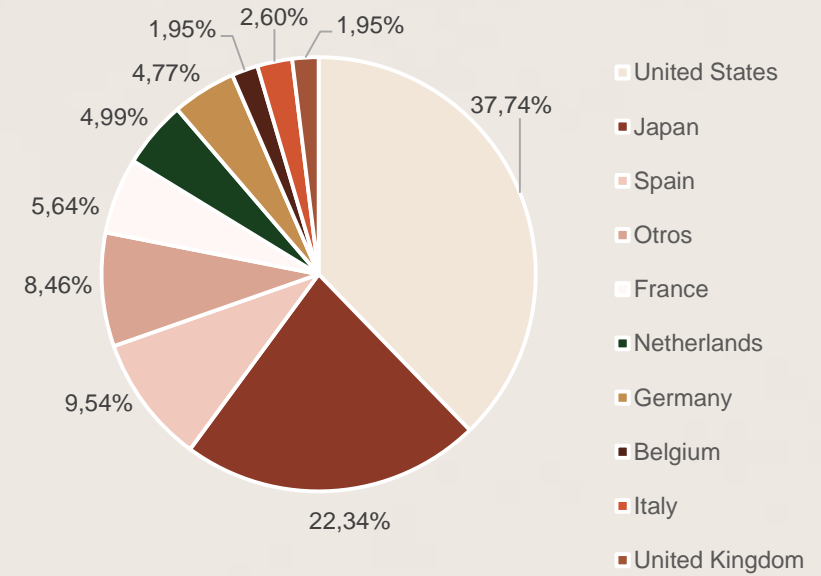
Desglose Geográfico

Por distribución geográfica, Europa supone el 39,05% de las Juntas a las que Kutxabank Gestión ha sido convocada durante el año 2024, mientras que Estados Unidos y Canadá abarcan el 38,18% y Japón el 22,34%.

Zonas geográficas



Países



Fuente: Glass Lewis y elaboración propia, datos a 31 de diciembre de 2024

3. Estadísticas de voto y diálogo

Desglose voto por categoría

Categoría propuesta	A favor	En contra	Abstención	Bloqueo	No ejercido	1 año (voto opcional)	Total
Total	5688	553	8	398	0	9	6656
Propuestas por el Consejo	5558	406	5	397	0	9	6375
Financiera	755	21	0	56	0	0	832
Consejo	3528	232	4	247	0	0	4011
Gestión de capital	361	11	0	23	0	0	395
Cambio estatutos	123	15	1	2	0	0	141
Compensación	657	120	0	51	0	9	837
Fusiones y adquisiciones	8	0	0	1	0	0	9
Organización de la junta	109	4	0	17	0	0	130
Otras	17	3	0	0	0	0	20
Propuestas por los accionistas	130	147	3	1	0	0	281
Compensación	14	14	0	0	0	0	28
Ambiental	22	25	0	0	0	0	47
Gobernanza	55	31	1	1	0	0	88
SHP: Social	36	69	2	0	0	0	107
Otras	3	8	0	0	0	0	11
Total	85,46%	8,31%	0,12%	5,98%	0,00%	0,14%	100,00%

De un total de 6.656 propuestas:

- Votos a favor en 85,46%
- Votos en contra en 8,31%
- Juntas con bloqueo: 5,98%
- Abstención en el 0,12%
- No ejercido en el 0,0%
- Propuestas 1 año (votos opcionales): 0,14%

Los votos en contra se concentran, en base a los criterios indicados, principalmente en aspectos como cambios a paraísos fiscales, discriminación de género, ampliación de capital excluyendo el derecho de suscripción preferente (>10% capital social), opacidad con los accionistas...

En el [anexo 1](#) del presente documento, se relacionan el total de Juntas de Accionistas del año 2024, de las que se derivan las propuestas previamente indicadas, señalando el estatus de ejercicio del voto.

3. Estadísticas de voto y diálogo

Ejemplos del ejercicio de voto en las principales compañías en cartera por región

CIE AUTOMOTIVE:

En la junta de accionistas de CIE Automotive se votó en contra del nombramiento de un consejero, debido al bajo grado de independencia del consejo. Este punto ya fue tratado con la compañía el ejercicio previo sin que se haya subsanado la deficiencia y en esta ocasión se ha escalado la disconformidad, con el voto en contra. Adicionalmente, tampoco se respaldó el informe de remuneraciones ya que se observan numerosos aspectos con posibilidades de mejora.

Zalando:

En la junta de accionistas de Zalando, se votó en contra de las propuestas de ratificación de los actos del consejo y del consejo supervisor. Dichos votos en contra, se corresponden con una acción de escalada tras resultar infructuosas las interlocuciones en materia de sostenibilidad llevadas a cabo con la compañía. En este caso, los votos en contra se llevaron a cabo a pesar de la recomendación favorable del asesor de voto.

TESLA:

En la junta de accionistas de Tesla se votó en contra del equipo gestor y a favor de las propuestas de los accionistas en varios de los puntos del orden del día. Por un lado, entre las propuestas de la compañía, se emitió voto contrario a la propuesta de remuneración vía stock options para el fundador de la compañía, por considerarla excesiva. Por otro lado, Kutxabank Gestión apoyó una propuesta de accionistas relativa a la mejora de la libertad de asociación y sindicación de los empleados.

NVIDIA:

En la junta de accionistas de Nvidia, se votó en contra de la propuesta de nombramiento de un consejero al considerarse que no cumplía los requisitos para ser calificado como independiente y formar parte del comité de auditoría y nombramientos. El voto se ejerció alineado con las recomendaciones del asesor de voto.

ASML:

En la junta de accionistas de ASML, la totalidad de las propuestas de la compañía recibieron el respaldo de Kutxabank Gestión. No hubo ninguna divergencia con el sentido del voto de la compañía ni con el del asesor de voto.

LVMH:

En la junta de accionistas de LVMH, no se respaldó la propuesta de remuneración del CEO y del Presidente de la compañía, siguiendo las recomendaciones del asesor del voto. El diseño general de la política y la estructura de la misma, gozan de margen de mejora para un mayor alineamiento con los intereses generales de los accionistas.

TOKYO ELECTRON:

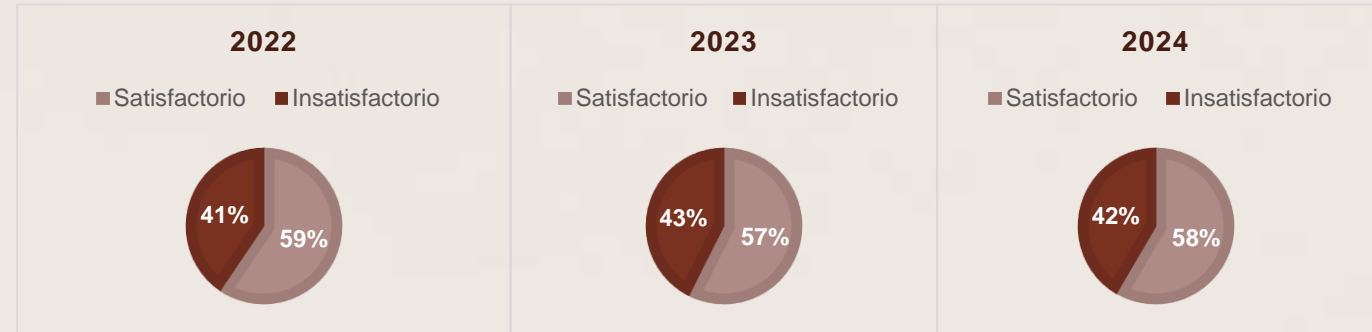
En la junta de accionistas de Tokyo Electron, la totalidad de las propuestas de la compañía recibieron el respaldo de Kutxabank Gestión. No hubo ninguna divergencia con el sentido del voto de la compañía ni con el del asesor de voto.

Diálogo con compañías

Durante el ejercicio 2024 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones de diálogo con compañías:

- **Diálogo “genérico” + Diálogo “Temático”:** Se han iniciado un total de 154 interacciones con compañías. El resultado de las mismas ha sido calificado como *Satisfactorio* en un 58,4% de las ocasiones. En los casos en los que el resultado ha sido calificado como *Insatisfactorio*, el proceso ha terminado con alguna actuación de “escalada” (normalmente voto en contra en algún punto de la Junta General de Accionistas).

Evolución del conjunto de iniciativas de diálogo, por resultado



Fuente: elaboración propia, datos a 31 de diciembre de 2024

3. Estadísticas de voto y diálogo

Ejemplos de las principales actividades de diálogo en 2024

IBERDROLA:

Kutxabank Gestión ha participado en un diálogo con Iberdrola, reuniéndose con miembros del equipo de relación con inversores y ESG de la compañía. La reunión ha estado centrada en el repaso de las métricas de gobernanza de la compañía, con carácter previo a la celebración de la Junta General de Accionistas. Entre otros aspectos, se ha repasado la estructura de remuneración del equipo directivo de la compañía y el peso específico de los aspectos ESG dentro de la misma.

TOTALENERGIES:

Kutxabank Gestión ha participado en un diálogo con TotalEnergies, reuniéndose con miembros del equipo de relación con inversores y ESG de la compañía. La reunión ha estado centrada en el repaso de algunas propuestas de la JGA, en especial, la renovación del CEO. En este sentido, se ha trasladado a la compañía la propuesta del asesor de voto de no respaldar el citado punto del orden del día, a causa del rechazo del consejo a llevar a la junta una propuesta de accionistas. Por parte de la compañía se ha explicado su decisión, respaldando sus argumentos con un documento explicativo publicado en su web. Adicionalmente a dicho punto del orden del día, se ha realizado un repaso general de algunas métricas de indicadores ESG.

REDEIA:

Kutxabank Gestión ha participado en un diálogo con Redeia, reuniéndose con miembros del equipo de relación con inversores de la compañía. Durante la reunión se han repasado, entre otros aspectos, las políticas principales de la compañía en el ámbito de la sostenibilidad.

IAG:

Kutxabank Gestión ha participado en un diálogo con IAG, reuniéndose con miembros del equipo de relación con inversores de la compañía. Durante la reunión se han repasado, entre otros aspectos, las políticas principales de la compañía en el ámbito de la sostenibilidad. En particular, se han debatido las implicaciones para la industria y para la compañía de la progresiva utilización a futuro del SAF (Sustainable Aviation Fuel).

3. Estadísticas de voto y diálogo

Diálogo colaborativo

Durante el ejercicio 2024 se ha participado en las siguientes iniciativas:

- i. Participación en la iniciativa de incorporación de riesgo ASG en la calificación crediticia de los emisores, iniciativa / grupo de trabajo impulsado por el PRI (sigue en vigor en el año 2024).

<https://www.unpri.org/credit-risk-and-ratings/statement-on-esg-in-credit-risk-and-ratings-available-in-different-languages/77.article>

- ii. Carta abierta a los gobiernos impulsando a actuar sobre el cambio climático, iniciativa liderada, entre otros, por el PRI (sigue en vigor en el año 2024).

<https://theinvestoragenda.org/wp-content/uploads/2022/08/2022-Global-Investor-Statement-.pdf>

- iii. Carta abierta a la Comisión Europea sobre la necesidad de avanzar en la información de sostenibilidad a publicar por las compañías (European Sustainability Reporting Standards, ESRS).

<https://www.iigcc.org/resource/joint-statement-on-european-sustainability-reporting-standards/>

- iv. Participación en la iniciativa “Advance” impulsada por el PRI y enfocada en temas sociales (sigue en vigor en el año 2024).

<https://www.unpri.org/investment-tools/stewardship/advance>

- v. Participación en la iniciativa “Spring” impulsada por el PRI y enfocada a la protección del medioambiente.

<https://www.unpri.org/investment-tools/stewardship/spring>

- vi. Participación en la iniciativa “2024 Global Investor Statement to Governments on the Climate Crisis”

<https://theinvestoragenda.org/wp-content/uploads/2024/05/CONFIDENTIAL-2024-Global-Investor-Statement-to-Governments-on-the-Climate-Crisis.pdf>

3. Estadísticas de voto y diálogo

Diálogo con los Organismos Públicos

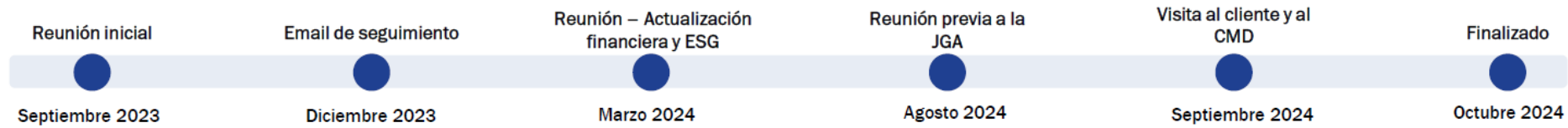
A lo largo del año 2024, Kutxabank Gestión ha participado activamente en diversos foros, con el fin de influir en el devenir de las políticas normativas que afectan al sector, tanto a nivel general como específico en el ámbito de la Inversión Socialmente Responsable. Los foros en los que se ha participado han sido los siguientes:

- a) **Inverco** (Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones): se participa a nivel general en las diversas iniciativas planteadas por la asociación y, de forma específica, como miembro permanente del Comité ASG de la misma.
- b) **PRI**: como firmante del PRI, se participa en las diversas iniciativas y reuniones planteadas, algunas de ellas específicamente reflejados en el apartado de engagement colaborativo.
- c) **Federación EPSV de Euskadi** (Federación de Entidades de Previsión Social Voluntaria de Euskadi): se participa a nivel general en las diversas iniciativas planteadas por la asociación.

3. Estadísticas de voto y diálogo

Diálogo estructural con Safra : Tomra Systems

Cronograma y Desarrollo del engagement



Resultado del Engagement: Impacto 2023-2024

Medioambiente

- ✓ Mejora considerable de la calidad general de los reportes medioambientales, mediante la publicación de informes anuales integrados, con cifras claramente categorizadas y consolidadas para una mejor legibilidad y comprensión.
- ✓ Datos más completos sobre la generación de residuos y datos relacionados a la utilización del agua. Se ha añadido un nuevo capítulo en el resumen completo.
- ✓ Mejora en la presentación de los Resultados obtenidos a partir del Engagement.

Social

- ✓ Desarrollo de un informe específico sobre derechos humanos y laborales 2023 vinculado a los códigos de conducta vigentes que incluye una descripción detallada de los procesos de due diligence, incluyendo las auditorías a proveedores.
- ✓ Creación de un Departamento de Control y Gestión de Accidentes Laborales, con el objetivo de mantener la tendencia positiva en la reducción de accidentes graves y mortales que se reportan anualmente.

Gobernanza

- × Elecciones conjuntas a la junta directiva. Debatido en el comité de nombramientos. Se mantiene la práctica anterior.
- ✓ Incorporación de Métricas relacionadas a las Personas (seguridad, diversidad y compromiso) al Planeta (emisiones propias de GEI) y a la Retribución de los directivos (a partir de 2024)
- ✓ Inclusion de nueva métrica relacionada con la remuneración de los ejecutivos vinculado a la performance: EBITA
- ✓ Implantación de políticas corporativas relacionadas a objetivos de sostenibilidad en todas las divisiones vinculadas a la remuneración de los responsables de cada división.

